

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 779, de fecha 12 de Julio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 12364**

Considerando:

- La importancia del trabajo conjunto y coordinado entre el Consejo Regional y la Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas y los servicios que la componen,
- Reconociendo la representación y la vinculación permanente del Consejo Regional con la comunidad regional y el levantamiento de demandas e iniciativas de interés regional.

Se acuerda oficiar al Seremi MOP, a la Gobernadora Regional y al Delegado Presidencial a fin de manifestar lo siguiente:

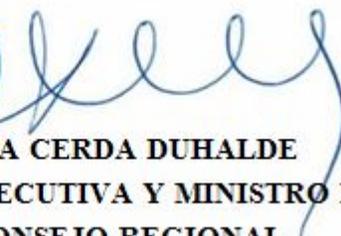
1.- El Consejo Regional de Coquimbo se pone a disposición de las autoridades para acelerar y gestionar de manera mancomunada, la ejecución de proyectos del MOP a partir de la demanda de la ciudadanía la cual requiere soluciones rápidas y concretas, iniciativas que permitirán contribuir a la recuperación de la economía regional y la disminución de las tasas de desempleo.

2.- Llevar a cabo reuniones periódicas para una mejor coordinación, a modo de colaborar con la Seremi MOP compartiendo diagnósticos y gestionando soluciones a las problemáticas que impidan la normal ejecución de la cartera de proyectos.

3.- Instar al ejecutivo del Gobierno Regional para concretar el segundo convenio de programación de caletas pesqueras rurales y un nuevo convenio de caminos básicos rurales que nos permita generar equidad en el territorio rural.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

Los consejeros regionales Srta. Tatiana Alejandra Cortés Segovia y Sr. Francisco Javier Martínez Rivera justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

